FOLIO: 1209

Ciudad de México, a 10 de junio de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

DDI Batteries Mexico, S. de R. L. de C. V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1209
Fecha de recepción de la información: 08/06/2022
Empresa: DDI Batteries Mexico, S. de R. L. de C. V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
Baterías primarias AA OPTIMUM	40,960
Baterías primas AA OPTIMUM	37,312
Baterías primarias AA OPTIMUM	14,648
Baterías primarias AAA OPTIMUM	40,960
Baterías primarias AAA OPTIMUM	41,408
Baterías primarias AAA OPTIMUM	16,440
Baterías primarias de botón 10	18,500
Baterías primarias de botón 13	18,500
Baterías primarias de botón 312	18,500
Baterías de Litio CR2	14,400
Baterías primarias 9V	5,184
Baterías primarias 9V	174,720

Baterías alcalinas MN21	21,600
Baterías alcalinas LR44	21,600
Baterías de Litio 2032	77,760
Baterías de Litio 2032	43,200
Baterías recargables AA	20,736
Baterías recargables AAA	36,288

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	Calle: Avenida Santa Fe Numero: No. 440, Oficina100 Colonia: Santa Fe Alcaldía: Cuajimalpa de Morelos Estado: Ciudad de Mexico C.P. 05348 País: Mexico	Calle: Avenida Santa Fe Numero: No. 440, Oficina100 Colonia: Santa Fe Cuajimalpa Alcaldía: Cuajimalpa de Morelos Estado: Ciudad de Mexico C.P. 05348 País: Mexico

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.